



FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata  
(por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, y nº 2327 de 2022  
La regidora Josefa Luján Martínez  
30/11/2022



FIRMADO POR

Roberto Vallés Villena  
Jefe de Servicio  
11/01/2023



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Cultura**

Expediente 1110359Q

## ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión Presencial en Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mislata(4ta. Planta)

Fecha: 5 octubre 2022

Hora: 14:02

Asistentes:

D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez (Presidenta)  
D. Teodoro Nuñez Asensio  
D. Martín Pérez Leal.  
D. Antonio Arenas Almenar  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno)  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Ana Vera Mascarós  
D. Álvaro Jesús Galán Leal  
D. Javier Gil Marín

Excusa su presencia D. José María González Murgui

Secretario: Roberto Vallés Villena

### 1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueban las actas de los días 7 y 21 de septiembre por unanimidad de los presentes.

### 2. Asuntos de control.

#### 2.1 Información: "Exposición 40 Aniversario Concurs de Teatre".

La Presidenta informa que el proyecto de la exposición se encuentra pendiente de terminar. El 11 de noviembre se realizará una exposición por los 40 años del "*Concurs de teatre*". El título de la exposición será "*Fa vint anys que tinc vint anys*". La exposición será de calle y en sala (aquí se expondrá las personas, actores, actrices, directores, ...que se iniciaron en este concurs de teatre, cartelería, etc).

Se suministrará el resto de la información de lo que queda pendiente cuando esté completa.

#### 2.2 Información: Biennial de Mislata, "Miquel Navarro", 2022- Premios de Arte Público.

La presidenta informa que la inauguración será el 18 de noviembre, y será arte público en la calle. Sobre 94 obras se expondrán seis (con un premio de 3.600 euros por los gastos de elaboración) y la ganadora recibirá el premio de 6.000 euros.





FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata  
(por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, y nº 2327 de 2022  
La regidora Josefa Luján Martínez  
30/11/2022



FIRMADO POR

Roberto Vallés Villena  
Jefe de Servicio  
11/01/2023

### 3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Luján responde a preguntas de la anterior acta, y dice que se está trabajando en la aplicación de la Dona para tenerla disponible, pero no sabe aún el nombre de la aplicación.

También da acceso a los expedientes solicitados.

Continúa la Sra. Luján y comenta la actividad "*Menuda Marxa*", que es una nueva actividad la cual va dirigida a todos los niños y niñas y jóvenes de la población, y que se realizará los días 14 y 15 de octubre. El viernes se realizará una visita al parque de tráfico, una "Marxamóvil" (parecido a discomóvil) dirigidas a niños y niñas de 13 y 14 años que se celebrará en la plaza de la Constitución de 19 a 21 horas.

El sábado se realizarán *Jocs al carrer* y una actuación de una compañía que realizará juegos por la calle. Además, habrá guiñoles (en la calle Miguel Hernández), talleres de pintar cara y globoflexia con entrega de una gorra y agua. Desfile con batucada, otro taller de pintar cara y globoflexia por la tarde (18:00 horas) y, por último, un concierto de música familiar y un sorteo de dos bicicletas para un niño y una niña.

El Sr. Gil solicita el acceso al expediente de "*Menuda marxa*". Comenta también que en el Pleno se aprobó una moción de la obra de los hermanos Abejón, y pone a disposición de la Corporación la posibilidad de contactar con los miembros de la familia. Pregunta y solicita aclaración de si los concejales/autoridades que participaron en la entrada mora actuaron como comparsa de autoridades.

La Sra. Luján responde que ya tenían pensado realizarlo en el 2023 el tema de los hermanos Abejón.

El Sr. Herrero responde referido a la entrada mora que, si lo anunciaron en Mislata TV, lo rectificaran en su caso.

El Sr. Gil también solicita que el tríptico de la Escuela Municipal de Teatro que también se haga en valenciano, para potenciar la lengua en valenciano.

La Sra. Luján responde que está en castellano porque las clases se dan en castellano, que la Corporación acepta todas las lenguas, y que se recoge la petición.

Toma la palabra el Sr. Galán y solicita el acceso al expediente "*Menuda marxa*", y acceso a petición del acto de la Agrupación Vecinal. Y también pregunta la fecha prevista para la inauguración de la nueva piscina.

La Sra. Luján responde que el acto es de la Agrupación vecinal, y que la petición del colegio la hacen al Ayuntamiento.

Por su parte, el Sr. Arenas responde que se está trabajando para dar el servicio en la nueva piscina lo antes posible.

El Sr. Galán pregunta por la actividad "*October jover*", dónde se van a dar una charla sobre sexualidad dirigida a una franja de edad entre los 12 y 35 años.

El Sr. Martín responde que es un acto del Consell de la Joventut y el Ayuntamiento pone a disposición la sala.

El Sr. Galán pregunta si existe algún criterio para el acceso a la sala.





FIRMADO POR

L'Alcalidessa de l'Ajuntament de Mislata  
(por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de  
2019, y nº 2327 de 2022  
La regidora Josefa Luján Martínez  
30/11/2022  
P.D.



FIRMADO POR

Roberto Vallés Villena  
Jefe de Servicio  
11/01/2023

El Sr. Martín responde que es probable que no haya niños de 12 años, pero que la función del Consell de la Joventut es trabajar para niños y niñas y jóvenes de entre 12 y 30 años. La Sra. Luján dice que la estructura de la charla la organiza el Consell de la Joventut.

El Sr. Galán dice que por eso lo pregunta al no especificarse en la información. Y la Sra. Luján le responde que habría que ver cuál es el título de la charla pero que, de todas maneras, la realiza un organismo autónomo habilitado para realizar ese tipo de charlas. La Sra. Vera dice que entiende que se adaptarán las charlas según las edades. La Sra. Luján concluye que les puede informar sobre la misma el Consell de la Joventut.

El Sr. Galán pregunta por el accidente de la Feria de Navidad.

El Sr. Arenas responde que la justicia lo resolverá y que no pueden decir nada al estar en fase judicial. La Sra. Luján responde que no pueden decir nada sobre el asunto al estar en fase judicial.

La Sra. Vera pregunta por la fecha de finalización de las obras del campo de fútbol. También pregunta por qué no hubo un espectáculo de bienvenida del inicio escolar en los colegios concertados.

El Sr. Arenas responde que las obras del campo de fútbol finalizarán en el año 2023.

La Sra. Julián responde que respecto al espectáculo de bienvenida preguntaron antes a esos colegios y les informaron que tenían actividades y que no se hizo para no solaparse unas con otras, pero que se tiene la idea de que el año que viene se incluyan también junto con los institutos.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:33 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

